JEKU'E TEKO PORÃVERÁ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ADENDA IV

"Concurso de Ofertas N° 10/2016 para Adquisición e instalación de Central Telefónica" ID Nº 318.174

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2016 para Adquisición e instalación de Central Telefónica, que queda de la siguiente manera:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones Dirección: Avda. Mcal López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Teléfono: (021) 678 430/1 Fax: (021) 678 430/1 Dirección de correo electrónico: uoc@sas.gov.py Funcionario Responsable: C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la DUOC La fecha y hora límites para realizar consultas es: **07/11/2016** hasta las 09:00 hs
IAO 7.2	La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: **NO** se realizará junta de Aclaración. **Fecha y hora de realización de visitas técnicas**: El inmueble se encuentran a disposición de los Oferentes interesados para su verificación y control en la Avenida Mariscal López casi Cnel. Pampliega – Ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, **hasta el 04/11/2016, en el horario de 07:30 a 15:30 horas**. Se emitirá por parte de la Convocante la Constancia de Visita o Inspección técnica. Las visitas de inspección del local entendemos necesaria para contar con información para realizar las ofertas, no obstante, el Oferente en el caso de no realizar las visitas, podrá presentar una Declaración Jurada de conocer dicho local, y que cuenta con la información necesaria para elaborar su oferta y celebrar el Contrato.
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones Dirección: Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso. Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Teléfono: (021) 678 430/1 Fax: (021) 678 430/1 Dirección de correo electrónico: uoc@sas.gov.py La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **10/11/2016** Hora: 10:00 hs.
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Fecha: **10/11/2016** Hora: 10:15 hs.

SECCIÓN VII. ANEXOS - ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
_ La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos, 2014 y 2015 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2014 y 2015. _El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Se considerará como experiencia mínima de un año computándose experiencias a partir del año 2015, en provisión y/o instalación de centrales telefónicas en el sector público y/o privado, por lo menos un volumen en sumatoria de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos un contrato suscrito y/o facturas y/o constancia de prestación a satisfacción. _ Para la aplicación del Margen de Preferencia establecido en la Sección II, los oferentes deberán presentar el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, caso contrario no se considerara la aplicación del margen correspondiente. La no presentación de éste documento no será causal de descalificación de las propuestas. _ Para la determinación de desempate de ofertas se requiere la presentación de la siguiente documentación: a) Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social (de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura); b) Declaración Jurada de Impuesto a la Renta y/o balance general del último año, de manera a determinar el coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) del último año; c) Copia de Contratos ejecutados a satisfacción en el último año. **_ Constancia de Visita o Inspección técnica, el Oferente en el caso de no realizar las visitas, podrá presentar una Declaración Jurada de conocer dicho local, y que cuenta con la información necesaria para elaborar su oferta y celebrar el Contrato.**		

C.P. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.